seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

seguros mundial® tu compañía siempre

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20____

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial® tu compañía siempre

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

232 1090
311 312 5511 - 310 474 9711
Calle 23 # 24 - 17 Tuluá, Valle
maispuva@gmail.com
maispuva@hotmail.com

POR $ 316.636,00

FECHA 22 de septiembre de 2025

RECIBÍ DE: **GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS**
NIT: 900.086.179-3

LA SUMA DE : TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE

POR CONCEPTO DE: POLIZA N.CT-100005447 DE SEGUROS MUNDIAL SA.

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

nuestra **experiencia asegura** tu futuro

RECIBÍ

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1546115386	9487334143	E	2025/06/19	2025/06/11	BANCOLOMBIA	0	$688,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS (2 Afiliados)																							$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,160,000	$46,400			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$338,700
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,160,000	$46,400			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$338,700
1	CC	6500034	HURTADO JHON																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$338,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
2	CC	1006426499	MERA ESTEFANIA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total		**Afiliados(2)**																					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$688,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1546115386	9487334143	E	2025/06/19	2025/06/11	BANCOLOMBIA	0	$688,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$0	$0	$15,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$15,000	$0	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$103,400	$0	$0	$103,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	$103,400	$0	$0	$103,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**2**	**$688,000**	**$0**	**$0**	**$688,000**

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gómez	Ponce	Camilo Arturo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.112.104.290 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1.112.104.290 D.M 19-Bugg

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
FECHA DÍA 23 MES 01 AÑO 1993
PAÍS Colombia
DEPTO Valle del Cauca
MUNICIPIO Tuluá

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Calle 4 # 22 C29
PAÍS Colombia DEPTO Valle del Cauca
MUNICIPIO Tuluá
TELÉFONO 3163428946 EMAIL Camilo.gomez95@outlook.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 09 AÑO 2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Tec.	06	X		Tecnólogo en Construcción	11	2015	76543-04
							8033 VLL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Global Infraestructura S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	Tuluá	globalinfraestructurasas@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3216863962	DÍA 13 MES 06 AÑO 2025	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Residente de Obra	Área técnica	Cra 29 # 17-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
J.E. Jaimes Ingenieros S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	Ibagué	l.cattero@jejaimes.com.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3224143677	DÍA 14 MES 03 AÑO 2024	DÍA 27 MES 11 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Capataz de Obra	Área técnica	Ibagué - Tolima

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Greendipity S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	Cali	greendipity@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3164826682	DÍA 14 MES 02 AÑO 2024	DÍA 20 MES 04 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Supervisor de Obra	Área técnica	Calle 15a #101-60

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Jerarquía S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	San Pedro	jerarquiasas@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3205639291	DÍA 28 MES 08 AÑO 2022	DÍA 10 MES 02 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Supervisor de Obra	Área técnica	San Pedro - Valle

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tolú, Septiembre 18 de 2025.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1543378116	9487333517	E	2025/05/20	2025/06/10	BANCOLOMBIA	21	$716,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS (4 Afiliados)																						$2,894,450	$463,300			$2,894,450	$115,900			$2,718,784	$108,900			$2,894,450		$18,400		$0	$0		$706,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)																						$1,423,500	$227,900			$1,423,500	$57,000			$1,247,834	$50,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$342,400
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (2 Afiliados)																						$1,423,500	$227,900			$1,423,500	$57,000			$1,247,834	$50,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$342,400
1	CC	6500034	HURTADO JHON	X																230301	20	$949,000	$151,900	EPS018	20	$949,000	$38,000	CCF57	20	$773,334	$31,000	14-11	20	$949,000	0.522%	$5,000	20	$0	$0	Si	$225,900
2	CC	16552483	JARAMILLO JORGE		X															230201	10	$474,500	$76,000	EPS005	10	$474,500	$19,000	CCF57	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	0.522%	$2,500	10	$0	$0	Si	$116,500
Centro de Trabajo: OBRA CIVIL (1 Afiliados)																						$47,450	$7,600			$47,450	$1,900			$47,450	$1,900			$47,450		$3,400		$0	$0		$14,800
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$47,450	$7,600			$47,450	$1,900			$47,450	$1,900			$47,450		$3,400		$0	$0		$14,800
3	CC	1116254406	GONZALEZ CAMILO		X															25-14	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
4	CC	1006426499	MERA ESTEFANIA																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total			**Afiliados(4)**																			$2,894,450	$463,300			$2,894,450	$115,900			$2,718,784	$108,900			$2,894,450		$18,400		$0	$0		$706,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1543378116	9487333517	E	2025/05/20	2025/06/10	BANCOLOMBIA	21	$716,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$463,300	$6,500	$0	$469,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$7,600	$200	$0	$7,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$379,700	$5,200	$0	$384,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$76,000	$1,100	$0	$77,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$18,400	$300	$0	$18,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$18,400	$300	$0	$18,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$108,900	$1,500	$0	$110,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$108,900	$1,500	$0	$110,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$115,900	$1,800	$0	$117,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$58,900	$900	$0	$59,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$38,000	$600	$0	$38,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$19,000	$300	$0	$19,300
TOTAL				**4**	**$706,500**	**$10,100**	**$0**	**$716,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1353216818	9483338562	E	2025/03/19	2025/03/21	BANCOLOMBIA	2	$3,665,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS (20 Afiliados)																						$16,560,150	$2,375,700			$16,560,150	$387,700			$16,527,217	$386,400			$16,560,150		$510,200		$0	$0		$3,660,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)																						$1,471,050	$235,500			$1,471,050	$59,000			$1,471,050	$59,000			$1,471,050		$7,800		$0	$0		$361,300
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (2 Afiliados)																						$1,471,050	$235,500			$1,471,050	$59,000			$1,471,050	$59,000			$1,471,050		$7,800		$0	$0		$361,300
1	CC	16552483	JARAMILLO JORGE																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1115065457	LOANGO JOSE	X	X																230301	1	$47,550	$7,700	EPS002	1	$47,550	$2,000	CCF57	1	$47,550	$2,000	14-11	1	$47,550	0.522%	$300	1	$0	$0	Si	$12,000

Planilla Resumen

| | | |

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1353216818	9483338562	E	2025/03/19	2025/03/21	BANCOLOMBIA	2	$3,665,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$2,375,700	$3,200	$0	$2,378,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$102,600	$200	$0	$102,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$125,400	$200	$0	$125,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$1,845,800	$2,400	$0	$1,848,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$301,900	$400	$0	$302,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$510,200	$700	$0	$510,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	$510,200	$700	$0	$510,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$386,400	$500	$0	$386,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	20	$386,400	$500	$0	$386,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				20	$387,700	$800	$0	$388,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	$68,400	$100	$0	$68,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$172,900	$300	$0	$173,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$47,500	$100	$0	$47,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$24,700	$100	$0	$24,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$3,900	$100	$0	$4,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$70,300	$100	$0	$70,400
TOTAL				**20**	**$3,660,000**	**$5,200**	**$0**	**$3,665,200**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1720052072	9490635091	E	2025/08/21	2025/08/22	BANCO DE OCCIDENTE	1	$4,112,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS (15 Afiliados)																							$13,855,400	$2,217,500			$13,855,400	$554,800			$13,855,400	$554,800			$13,855,400		$781,900		$0	$0		$4,109,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (8 Afiliados)																							$9,205,300	$1,473,200			$9,205,300	$368,600			$9,205,300	$368,600			$9,205,300		$641,000		$0	$0		$2,851,400
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (8 Afiliados)																							$9,205,300	$1,473,200			$9,205,300	$368,600			$9,205,300	$368,600			$9,205,300		$641,000		$0	$0		$2,851,400
1	CC	94274300	AVILEZ TEOFILO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1000223062	CASTAÑO MILSON		X																23030 1	7	$332,150	$53,200	ESSC24	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	6.960%	$23,200	7	$0	$0	Si	$103,000
3	CC	1112104270	GOMEZ CAMILO																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	6197847	GONZALEZ BENJAMIN																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	ESSC18	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
5	CC	94311608	LONDOÑO HECTOR		X																23100 1	7	$332,150	$53,200	EPS005	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	6.960%	$23,200	7	$0	$0	Si	$103,000
6	CC	1032401750	MANCO MIGUEL																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	16400461	MUNERA JESUS																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
8	CC	6357921	VELEZ JOSE																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Centro de Trabajo: OBRA CIVIL (5 Afiliados)																							$1,803,100	$288,700			$1,803,100	$72,200			$1,803,100	$72,200			$1,803,100		$125,900		$0	$0		$559,000
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (5 Afiliados)																							$1,803,100	$288,700			$1,803,100	$72,200			$1,803,100	$72,200			$1,803,100		$125,900		$0	$0		$559,000
9	CC	93288241	ALZATE OSCAR	X																	25-14	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	6.960%	$23,200	7	$0	$0	Si	$103,000
10	CC	1113787984	AVILEZ ENRIQUE	X																	23030 1	20	$949,000	$151,900	ESSC24	20	$949,000	$38,000	CCF57	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	6.960%	$66,100	20	$0	$0	Si	$294,000
11	CC	1113633574	LOZANO JOHN	X																	23030 1	2	$94,900	$15,200	EPS041	2	$94,900	$3,800	CCF57	2	$94,900	$3,800	14-11	2	$94,900	6.960%	$6,700	2	$0	$0	Si	$29,500
12	CC	6138197	TORRES ALVARO	X																	23020 1	2	$94,900	$15,200	EPS037	2	$94,900	$3,800	CCF57	2	$94,900	$3,800	14-11	2	$94,900	6.960%	$6,700	2	$0	$0	Si	$29,500
13	CC	1113038612	VARGAS EDWIN		X																23030 1	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	6.960%	$23,200	7	$0	$0	Si	$103,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																							$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$698,600
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (2 Afiliados)																							$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$698,600
14	CC	6500034	HURTADO JHON																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
15	CC	1006426499	MERA ESTEFANIA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total			**Afiliados(15)**																				$13,855,400	$2,217,500			$13,855,400	$554,800			$13,855,400	$554,800			$13,855,400		$781,900		$0	$0		$4,109,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1720052072	9490635091	E	2025/08/21	2025/08/22	BANCO DE OCCIDENTE	1	$4,112,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$2,217,500	$1,700	$0	$2,219,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$53,200	$100	$0	$53,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$53,200	$100	$0	$53,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,095,900	$1,400	$0	$2,097,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$15,200	$100	$0	$15,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$781,900	$500	$0	$782,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$781,900	$500	$0	$782,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$554,800	$400	$0	$555,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	15	$554,800	$400	$0	$555,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$554,800	$800	$0	$555,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$51,300	$100	$0	$51,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$57,000	$100	$0	$57,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$258,400	$200	$0	$258,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$3,800	$100	$0	$3,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$171,000	$200	$0	$171,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$13,300	$100	$0	$13,400
TOTAL				**15**	**$4,109,000**	**$3,400**	**$0**	**$4,112,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1637934472	9489008662	E	2025/07/17	2025/07/18	BANCO DE OCCIDENTE	1	$1,842,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS (13 Afiliados)																							$7,497,100	$1,200,100			$7,497,100	$300,200			$7,497,100	$300,200			$7,497,100		$39,900		$0	$0		$1,840,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (12 Afiliados)																							$6,073,600	$972,300			$6,073,600	$243,200			$6,073,600	$243,200			$6,073,600		$32,400		$0	$0		$1,491,100
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (12 Afiliados)																							$6,073,600	$972,300			$6,073,600	$243,200			$6,073,600	$243,200			$6,073,600		$32,400		$0	$0		$1,491,100
1	CC	94274300	AVILEZ TEOFILO	X																	23030 1	7	$332,150	$53,200	EPS018	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	0.522%	$1,800	7	$0	$0	Si	$81,600
2	CC	1000223062	CASTAÑO MILSON	X																	23030 1	7	$332,150	$53,200	ESSC24	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	0.522%	$1,800	7	$0	$0	Si	$81,600
3	CC	1112104270	GOMEZ CAMILO	X																	23030 1	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$32,300	CCF57	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	0.522%	$4,300	17	$0	$0	Si	$198,000
4	CC	6197847	GONZALEZ BENJAMIN	X																	23030 1	7	$332,150	$53,200	ESSC18	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	0.522%	$1,800	7	$0	$0	Si	$81,600
5	CC	6500034	HURTADO JHON																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
6	PT	5266093	INFANTE JAIRO	X	X																23030 1	4	$189,800	$30,400	ESSC18	4	$189,800	$7,600	CCF57	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	0.522%	$1,000	4	$0	$0	Si	$46,600
7	CC	94311608	LONDOÑO HECTOR	X																	23100 1	7	$332,150	$53,200	EPS005	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	0.522%	$1,800	7	$0	$0	Si	$81,600
8	CC	1032401750	MANCO MIGUEL	X																	23030 1	25	$1,186,250	$189,800	EPS018	25	$1,186,250	$47,500	CCF57	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	0.522%	$6,200	25	$0	$0	Si	$291,000
9	CC	16400461	MUNERA JESUS	X																	23030 1	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	0.522%	$1,800	7	$0	$0	Si	$81,600
10	CC	94276540	RIVERA JORGE	X	X																23030 1	3	$142,350	$22,800	EPS041	3	$142,350	$5,700	CCF57	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	0.522%	$800	3	$0	$0	Si	$35,000
11	CC	1113038612	VARGAS EDWIN	X																	23030 1	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	0.522%	$1,800	7	$0	$0	Si	$81,600
12	CC	6357921	VELEZ JOSE	X																	23030 1	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF57	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	0.522%	$1,800	7	$0	$0	Si	$81,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
13	CC	1006426499	MERA ESTEFANIA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total			**Afiliados(13)**																				$7,497,100	$1,200,100			$7,497,100	$300,200			$7,497,100	$300,200			$7,497,100		$39,900		$0	$0		$1,840,400

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1637934472	9489008662	E	2025/07/17	2025/07/18	BANCO DE OCCIDENTE	1	$1,842,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$1,200,100	$900	$0	$1,201,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$53,200	$100	$0	$53,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$1,146,900	$800	$0	$1,147,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$39,900	$100	$0	$40,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$39,900	$100	$0	$40,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$300,200	$200	$0	$300,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	13	$300,200	$200	$0	$300,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				13	$300,200	$600	$0	$300,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$13,300	$100	$0	$13,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$20,900	$100	$0	$21,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$129,200	$100	$0	$129,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$5,700	$100	$0	$5,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$117,800	$100	$0	$117,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$13,300	$100	$0	$13,400
TOTAL				**13**	**$1,840,400**	**$1,800**	**$0**	**$1,842,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1000000263	9486824697	E	2025/04/21	2025/05/29	BANCO DE BOGOTA	38	$1,365,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS (15 Afiliados)																							$4,887,350	$782,200			$4,887,350	$195,700			$4,887,350	$195,700			$4,887,350		$158,200		$0	$0		$1,331,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
1	CC	16552483	JARAMILLO JORGE																		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Centro de Trabajo: OBRA CIVIL (13 Afiliados)																							$2,040,350	$326,600			$2,040,350	$81,700			$2,040,350	$81,700			$2,040,350		$143,200		$0	$0		$633,200
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (13 Afiliados)																							$2,040,350	$326,600			$2,040,350	$81,700			$2,040,350	$81,700			$2,040,350		$143,200		$0	$0		$633,200
2	CC	1116432832	CABALLERO JAIDER		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
3	CC	1116284645	CASTAÑO CRISTIAN		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
4	CC	1087492567	CHACOA YOALBER		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
5	CC	1116254406	GONZALEZ CAMILO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	1116273618	HERRERA JOHAN		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS018	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
7	CC	1111783380	LOANGO FRANKLIN		X																23100 1	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
8	CC	1116071704	MEDINA JEISSON		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS041	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
9	CC	6513262	OJEDA EUSEBIO		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
10	CC	1116278542	ORDOÑEZ HUGO		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	ESSC18	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
11	CC	6003229	ORTIZ ENRIQUE		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
12	CC	1006461572	PERLAZA JOHN		X																23020 1	1	$47,450	$7,600	ESSC18	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
13	CC	1116722757	RAMIREZ CRISTHIAN		X																23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS041	1	$47,450	$1,900	CCF57	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
14	CC	94368175	SUAREZ NELSON	X	X																23030 1	2	$94,900	$15,200	ESSC18	2	$94,900	$3,800	CCF57	2	$94,900	$3,800	14-11	2	$94,900	6.960%	$6,700	2	$0	$0	Si	$29,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
15	CC	1006426499	MERA ESTEFANIA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total			**Afiliados(15)**																				$4,887,350	$782,200			$4,887,350	$195,700			$4,887,350	$195,700			$4,887,350		$158,200		$0	$0		$1,331,800

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900086179	3	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS	CR 29 17 45	TULUA-VALLE	2253469	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1000000263	9486824697	E	2025/04/21	2025/05/29	BANCO DE BOGOTA	38	$1,365,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$782,200	$19,600	$0	$801,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$7,600	$200	$0	$7,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$5,700	$0	$233,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$311,400	$7,800	$0	$319,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$235,400	$5,900	$0	$241,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$158,200	$4,000	$0	$162,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$158,200	$4,000	$0	$162,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$195,700	$4,900	$0	$200,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	15	$195,700	$4,900	$0	$200,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	$195,700	$5,000	$0	$200,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	$7,600	$200	$0	$7,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$123,500	$3,100	$0	$126,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$3,800	$100	$0	$3,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$1,900	$100	$0	$2,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$58,900	$1,500	$0	$60,400
TOTAL				**15**	**$1,331,800**	**$33,500**	**$0**	**$1,365,300**

ANEXO No. 10
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS**

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: JEISON ALEJANDRO ALVAREZ PINEDA
CARGO POR OCUPAR: SECRETARIO
DOMICILIO: CALLE 22 1 OESTE 28 B/NUEVO FARFAN
MUNICIPIO: TULUA
DIRECCION: CALLE 22 1 OESTE 28 B/NUEVO FARFAN
No. TELEFONO: 3175965149
No. CEDULA: 3175965149
TARJETA PROFESIONAL No. N/A
DEDICACIÓN: SECRETARIO

COMPROMISO Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo de la empresa **GLOBAL INFRAESTRUCTURA SAS**, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad del **100%**, en el cargo de **SECRETARIO** y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Alejandro A.

Nota: La Hoja de Vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Alvarez	Pineda	Jeison Andres

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1006426104

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 03 AÑO 2001

PAÍS: Colombia

DEPTO: Valle del cauca

MUNICIPIO: Tuluá

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 22 oeste 28B

PAÍS: Colombia DEPTO: Valle del cauca

MUNICIPIO: tulua

TELÉFONO: 3175946549 EMAIL: Jeison06030@gmail...

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 01 AÑO 2018
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	X		Tecnico Profesional en contabilidad		2022	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO	*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Sarco Sun UDA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Valle	Aulas	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3176819749	DÍA 24 MES 03 AÑO 2021	DÍA 24 MES 12 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Asesoria, recaudo		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO	*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO	*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha Aclva (22/09/2025)

Alejandro A.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.006.426.104
ALVAREZ PINEDA
APELLIDOS
JEISON ALEJANDRO
NOMBRES
Jeison A.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-2001
TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
08-MAR-2019 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-3110600-01080480-M-1006426104-20190705 0066005352A 3 3015381026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de septiembre de 2025, a las 15:01:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1006426104
Código de Verificación	1006426104250922150148

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:07:03 PM horas del 22/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006426104**
Apellidos y Nombres: **ALVAREZ PINEDA JEISON ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2025 04:39:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006426104** y Nombre: **JEISON ALEJANDRO ALVAREZ PINEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123660733** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:43:44 horas del 22/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006426104,**
Apellidos y Nombres **ALVAREZ PINEDA JEISON ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FONPACIFICO**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS

Licencia de Funcionamiento 310-59.1224 de diciembre 28 de 2017,
modificado con Res. 310-59.967 de octubre 25 de 2018

Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Ley 1064 de 2006.
En conformidad con el decreto 4904 de 2009 Ministerio de Educación Nacional
Registro del Programa 310-59.1225 de diciembre 28 de 2017

CERTIFICA

La Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales de:

Jeison Alejandro Álvarez Pineda

C.C. 1.006.426.104

en la modalidad de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con una intensidad de 852 horas

Dado en Tuluá a los 14 días del mes de diciembre de 2022

República de Colombia

SANDRA PATRICIA ROMÁN C.
Dirección General

DIANA CRISTINA RIASCOS DÍAZ
Dirección Académica

Anotado en el Libro de Diplomas 01, Acta 041, Folio 41, Diploma N° 156.

Escaneado con CamScanner

LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS

Licencia de Funcionamiento 310-59.1224 de diciembre 28 de 2017, modificada con Res. 310-59.967 de octubre 25 de 2018

Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Ley 1064 de 2006.
En conformidad con el decreto 4904 de 2009 Ministerio de Educación Nacional
Registro del Programa 310-59.226 de febrero 14 de 2018

CERTIFICA

La Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales de:

Jeison Alejandro Álvarez Pineda

C.C. 1.006.426.104

en la modalidad de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO

Con una intensidad de 1296 horas

Dado en Tuluá a los 14 días del mes de diciembre de 2022

República de Colombia

SANDRA PATRICIA ROMÁN C.
Dirección General

DIANA CRISTINA RIASCOS DÍAZ
Dirección Académica

Anotado en el Libro de Diplomas 01, Acta 042, Folio 42, Diploma N° 160.

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94367596		EDIER ALEXANDER CASTRO SASTOQUE	INDEPENDIENTE	Principal	La Tulia	BOLIVAR-VALLE	3178535801	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1793683126	9489941166	I	2025/09/22	2025/09/22	BANCOLOMBIA	0	$405,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																													
Ciudad: BOLIVAR Depto: VALLE (1 Afiliados)																													
1	CC	94367596	CASTRO EDIER																	25-14	30	EPS042	30		0		0	0.000%	0	No
Total	**Afiliados(1)**																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94367596		EDIER ALEXANDER CASTRO SASTOQUE	INDEPENDIENTE	Principal	La Tulia	BOLIVAR-VALLE	3178535801	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1793683126	9489941166	I	2025/09/22	2025/09/22	BANCOLOMBIA	0	$405,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$405,800**	**$0**	**$0**	**$405,800**

CONSORCIO ROZO ROLDANILLO 2023

NIT: 901746017
Roldanillo – Valle del Cauca

CERTIFICADO LABORAL

El CONSORCIO ROZO ROLDANILLO 2023, identificado con NIT 901746017, certifica que el señor:

JEISON ALEJANDRO ÁLVAREZPINEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.426.104 de Tuluá (Valle), prestó sus servicios en nuestra organización en calidad de auxiliar contable, desde el año 15 de enero del 2024 hasta el año 30 de marzo del 2025 durante un tiempo total de 1 año, 2 meses y 15 días. Durante el periodo en que estuvo vinculado, el señor Álvarez Pineda se distinguió por ser una persona responsable, cumplida y comprometida con las funciones encomendadas. Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, en Roldanillo, Valle a los 30 días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,



Rocío Mejia
Representante Legal
CONSORCIO ROZ ROLDANILLO 2023

HOJA DE VIDA

JEISON ALEJANDRO ALVAREZ PINEDA



PERFIL

Bachiller Técnico Académico en Sistemas; Tecnólogo en Gestión Bancaria y Entidades Financieras, Auxiliar Administrativo y Auxiliar Contable.

Cuento con experiencia laboral como asesor en ventas y servicio al cliente.

Caracterizado por ser una persona responsable, confiable, puntual, amable, sencilla, comprometida y honesta.

DATOS BÁSICOS

Nombre:	*Jeison Alejandro*
Apellidos:	*Alvarez Pineda*
Fecha de nacimiento:	*06 de marzo de 2001*
Lugar de nacimiento:	*Tuluá - Valle*
Cedula de ciudadanía:	*No. 1.006.426.104 de Tuluá (V)*
Estado civil:	*Soltero*
Edad:	*23 Años*
Dirección residencia:	*Calle 22 1 Oeste 28 B/ Nuevo Farfán*
Teléfono:	*317 596 5149*
Ciudad:	*Tuluá – Valle*
Correo:	*jeison06030@gmail.com*

INFORMACIÓN ACÁDEMICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO MODERNO
Básica Primaria
Tuluá – Valle 2012

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA OCCIDENTE
Bachiller Académico
Tuluá – Valle 2018

CENTRO LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS
Técnico Auxiliar en Contabilidad y Técnico Auxiliar Administrativo
Tuluá – Valle 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
Tecnólogo en Gestión Contable y de Información Financiera
Tuluá – Valle
(En proceso)

EXPERIENCIA LABORAL

SIGLO XXI
Cargo: *Vendedor*
Jefe inmediato: *Jorge Alfonso*
Teléfono: *315 736 8337*
Tiempo laborado: *4 años*
Tuluá - Valle

AMERICAN SHOES
Cargo: *Vendedor*
Jefe inmediato: *Cristina Giraldo*
Teléfono: *321 655 1854*
Tiempo laborado: *1 año*
Tuluá - Valle

SERCOFUN LTDA (Los Olivos)
Cargo: *Área de tesorería, recaudo de cartera, manejo de CRM y archivo.*
Jefe inmediato: *Edinson Lemus*
Teléfono: *317 681 9799*
Tiempo laborado: *9 meses (etapa lectiva – prácticas)*
Tuluá - Valle

REFERENCIAS PERSONALES

DIANA MARIA VELASQUEZ MIRANDA
Ocupación: *Oficios varios*
Teléfono: *314 874 8427*
Tuluá -Valle

ROSA LELIA BASTIDAS DE PIÑEREZ
Ocupación: *Ama de casa*
Teléfono: *318 313 8618*
Tuluá-Valle

REFRENCIAS FAMILIARES

NELLY PINEDA GARCIA
Ocupación: *Tendera*
Teléfono: *315 702 3810*
Tuluá -Valle

Alejandro A.

Jeison Alejandro Álvarez Pineda
CC. No. 1.006.426.104
Tuluá (V)

LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS

Licencia de Funcionamiento 310-59.1224 de diciembre 28 de 2017,
modificado con Res. 310-59.967 de octubre 25 de 2018

Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Ley 1064 de 2006.
En conformidad con el decreto 4904 de 2009 Ministerio de Educación Nacional
Registro del Programa 310-59.1225 de diciembre 28 de 2017

CERTIFICA

La Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales de:

Jeison Alejandro Álvarez Pineda

C.C. 1.006.426.104

en la modalidad de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con una intensidad de 852 horas

Dado en Tuluá a los 14 días del mes de diciembre de 2022

República de Colombia

SANDRA PATRICIA ROMÁN C.
Dirección General

DIANA CRISTINA RIASCOS DÍAZ
Dirección Académica

Anotado en el Libro de Diplomas 01, Acta 041, Folio 41, Diploma N° 156.

Escaneado con CamScanner

LATINO AMERICANA DE ESTUDIOS

Licencia de Funcionamiento 310-59.1224 de diciembre 28 de 2017, modificada con Res. 310-59.967 de octubre 25 de 2018

Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Ley 1064 de 2006.
En conformidad con el decreto 4904 de 2009 Ministerio de Educación Nacional
Registro del Programa 310-59.226 de febrero 14 de 2018

CERTIFICA

La Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales de:

Jeison Alejandro Álvarez Pineda

C.C. 1.006.426.104

en la modalidad de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO

Con una intensidad de 1296 horas

Dado en Tuluá a los 14 días del mes de diciembre de 2022

República de Colombia

SANDRA PATRICIA ROMÁN C.
Dirección General

DIANA CRISTINA RIASCOS DÍAZ
Dirección Académica

Anotado en el Libro de Diplomas 01, Acta 042, Folio 42, Diploma N° 160.

Escaneado con CamScanner

SERCOFUN TULUÁ LTDA.

NIT: 891.904.303-1

CERTIFICA

Que el señor **JEISON ALEJANDRO ALVAREZ PINEDA,** identificado con la cedula de ciudadanía **No. 1.006.426.104** de **Tuluá**, realiza su etapa productiva en las áreas administrativas y contables en esta Empresa desde **Marzo 29 de 2021**, prestando sus servicios como Aprendiz Sena, tiempo durante el cual ha tenido un excelente desempeño distinguiéndose como una persona responsable y cumplidora de sus deberes.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los Diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022.

Atentamente,

ANGELI YOHANNA RUIZ LENIS
Directora Administrativa y Financiera.

Certificado SC 3638-1

Sede Tuluá Carrera 33 No. 25-35
Sede Buga Carrera 10 No. 7-09
Sede Zarzal Calle 10 No. 9-17
Sede Roldanillo Carrera 8 No. 6-96
Sede Guacarí Carrera 5 No. 4-63

PBX: 235 9732

Los Olivos
Un homenaje al amor

Escaneado con CamScanner

REGIONAL VALLE

EL CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES

HACE CONSTAR

Que JEISON ALEJANDRO ALVAREZ PINEDA identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1006426104 se encuentra cursando el programa de TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA el cual inició 06 de OCTUBRE de 2022 y finalizará 05 de ENERO de 2025, en modalidad Presencial, con el siguiente horario:

DÍA	HORA INICIO	HORA FIN
LUNES	00:00	23:59
MARTES	00:00	23:59
MIERCOLES	00:00	23:59
JUEVES	00:00	23:59
VIERNES	00:00	23:59
SABADO	00:00	23:59

Se expide en TULUÁ a los 27 días del mes de JUNIO de 2024

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 280951967

PIB
18:28:31

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEISON ALEJANDRO ALVAREZ PINEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006426104:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ANEXO No. 10
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: GLOBAL INFRAESTRUCTURA S.A.S

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: CRISTIAN CAMILO TIJO NIETO
CARGO POR OCUPAR: ALMACENISTA
DOMICILIO: CARRERA 8 NO. 26A – 32
MUNICIPIO: TULUA
DIRECCION: CARRERA 8 NO. 26A – 32
No. TELEFONO: 3164418747
No. CEDULA: 1.116.251.262
TARJETA PROFESIONAL No.
%DEDICACIÓN: 100%

COMPROMISO Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo de la empresa GLOBAL INFRAESTRUCTURA S.A.S, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad del 100%, en el cargo de ALMACENISTA y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Cristian Camilo Tijo N.

Nota: La Hoja de Vida deberá venir firmada por el profesional y anexar los documentos que acreditan la experiencia.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Tijo	Nieto	Cristian camilo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1116251262

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 06 MES 07 AÑO 1991

PAÍS Colombia

DEPTO valle del cauca

MUNICIPIO Aulas

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 8 No. 26A-32

PAÍS Colombia DEPTO valle del cauca

MUNICIPIO Aulas

TELÉFONO 3164418747 EMAIL .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Carlos Sarmiento Lora
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2003
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	6	X		Tecnologia en procesos indst.			
TL	6	X		Obras civiles			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Floristeria Mucho consuelo		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Valle	Tulua	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3154450452	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Vendedora		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Avon us colombina sas		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
valle del cauca	Acopi	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3156202573	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Supervisor de produccion		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Colsa ingenieria sas		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Valle	Cali	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3155580755	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Auxiliar de oficina		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha Tulua 22/09/2025

Cristian Camilo Tijon

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.116.251.282
TIJO NIETO
CRISTIAN CAMILO
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1991
TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-JUL-2009 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de septiembre de 2025, a las 17:09:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1116251262
Código de Verificación	111625126225092217091 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:08:28 PM horas del 22/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1116251262**
Apellidos y Nombres: **TIJO NIETO CRISTIAN CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2025 05:07:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116251262** y Nombre: **CRISTIAN CAMILO TIJO NIETO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123663494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:05:32 horas del 22/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116251262,** Apellidos y Nombres **TIJO NIETO CRISTIAN CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FONPACIFICO**, con NIT **901039684-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

SIGED

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

Página 1 de 1

SIGED-1.2.1-P01

ACTA DE GRADO No. 481 del 16 de Mayo de 2015

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 5:30 p.m. del día dieciséis (16) de Mayo del año dos mil quince (2015), en el Agora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 6996 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Informática, Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales de la Caña de Azúcar, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales, Comunicador (A) Social-Periodista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital**, y los grados académicos de **Especialista en Comunicación Organizacional, y Magíster en Comunicación.**

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte de los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 6996 por la cual se confieren títulos de **Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Informática, Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales de la Caña de Azúcar, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales, Comunicador (A) Social-Periodista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital**, y los grados académicos de **Especialista en Comunicación Organizacional, y Magíster en Comunicación.**
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión...

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 6996 del 16 de Mayo de 2015, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Título de TECNÓLOGO (A) EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES a TIJO NIETO Cristian Camilo,** identificado (a) con c. c. No. **1.116.251.262.**

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:30 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ALVARO DEL CAMPO PARRA LARA, Vicerrector Académico
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

Es fiel copia del acta de grado No. 481.

Registrada con el No. 19273 en el folio No. 19 del libro No. XXI (VEINTIUNO) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. TT-1003.

Esta acta fue expedida a solicitud de: **TIJO NIETO Cristian Camilo** identificado (a) con c. c. No. **1.116.251.262.**

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo del año dos mil quince (2015).

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	Nombre	FECHA	No.	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL		2015-05-16				
Revisado por: SIGED		2015-05-16				
Aprobado por: RECTORÍA		2015-05-16				

Campus Valle del Sol Calle 25 # 115 - 85 Vía 2 vía a Jamundí
A.A. 37901 y 37 Tel. 318 8000
www.uao.edu.co e-mail: [illegible]
Cali - Colombia

No.012457



República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

En el marco de la Alianza de los Centros de Educación
Superior en el Valle del Cauca

Confiere el título de:

Tecnólogo en
Procesos Agroindustriales

a

Cristian Camilo Tijo Nieto

identificado con CC No. 1.06.251.262

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos
de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 16 días del mes de Mayo del año 2015

Luis H. Pérez
Rector

Vicerrector Académico

Secretario General

No. TT - 1003



CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

18 AÑOS

Cristian Camilo Tijo Nieto

C.C. 1.116.251.262

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas

Se expide el presente Certificado en la ciudad de Tuluá Valle a los **diecisiete (17)** días del mes de **Septiembre** del año 2016
En cumplimiento del decreto 4904 del 16 de diciembre 2009 ministerio de educación Art 1° Num 5.8

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director de Gestión
Corporación Internacional de Líderes ONG

RICARDO SANMIGUEL
Subdirector
Corporación Internacional de Líderes ONG

JOHN JAIVER CAMELO BERGAÑO
Director T.I.
Corporación Internacional de Líderes ONG



CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LIDERES ONG

Hace Constar Que

18 AÑOS

Cristian Camilo Tijo Nieto

C.C. 1.116.251.262

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO
FORMACIÓN EN TECNICAS DE AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

(Bajo NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC OHSAS 18001:2007, SG-SST según decreto 1443 del 31 jul'14) ARTICULADO EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 19011:2011

Con una intensidad de dieciséis (16) horas

Se expide el presente Certificado en la ciudad de Tuluá Valle a los **diecisiete (17)** días del mes de **Septiembre** del año 2016
En cumplimiento del decreto 4904 del 16 de diciembre 2009 ministerio de educación Art 1° Num 5.8

Ing. CRISTIAN F. SUAREZ MOREA
Especialista en Salud Ocupacional – Auditor líder en Ohsas 18.001:2007
Licencia SG-SST Mediante Resolución N° 7732012
Evaluador por Competencia SENA Registro
No.9527005185713CC7728368C

JOHN JAIVER CAMELO
Director T.I.
Corporación Internacional de Líderes ONG

MARIO ALBERTO PEÑA MARTINEZ
Docente Diplomado SG - SST

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No. 1503 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Cristian Camilo Tijo Nieto

C.C. 1116251262 de Tulua

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Tecnólogo en Obras Civiles

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 30 de Agosto de 2023

Registro No 11025 Libro No 40

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad

Xertify Verificar

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que, en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 162 expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 30 días del mes de agosto de 2023, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

CRISTIAN CAMILO TIJO NIETO

1116251262

Presidió dicho acto el Doctor LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General la Doctora CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ, quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2023, y que el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 436, Diploma No. 11025, el 30 de Agosto de 2023 le confirió el Título de:

TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES

El acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor decano tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO

El Decano
(Fdo.) CAROLINA VALENZUELA BOTERO

Secretaria General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General

Xertify • Código [illegible] Verificar

[illegible]

Se firma y se envía el día: [illegible]

COLSA INGENIERÍA S.A.S.

NIT: 9004465863
Cali – Valle del Cauca

CERTIFICADO LABORAL

La empresa COLSA INGENIERÍA S.A.S., identificada con NIT 9004465863, certifica que el señor:

CRISTIAN CAMILO TIJO NIETO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.251.262 de Tuluá (Valle), labora en nuestra compañía en el cargo de Auxiliar de Diseño, desde el año 2017, completando un tiempo total de ocho 8 años de servicio. Durante su permanencia en la empresa, el señor Tijo Nieto se destacó por su responsabilidad, compromiso y cumplimiento en el desarrollo de las funciones asignadas, demostrando un desempeño satisfactorio. Se expide la presente a solicitud del interesado, en Cali, a los 22 días del mes de 09 de 2025.

Atentamente.

José Ignacio Blandón
Jefe Inmediato
COLSA INGENIERÍA S.A.S.
Tel. 315-5580255



HOJA DE VIDA

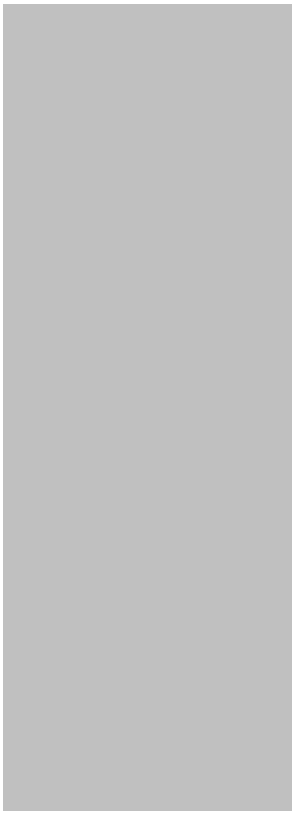

CRISTIAN CAMILO TIJO NIETO

HOJA DE VIDA



Información Personal

Nombre:	***CRISTIAN CAMILO***
Apellidos:	***TIJO NIETO***
Fecha de Nacimiento:	*06 julio de 1991*
Lugar de Nacimiento:	*Tuluá – Valle*
Documento de Identidad:	*C.C. No. 1.116.251.262 Tuluá (V)*
Estado Civil:	*Soltero*
Dirección de Residencia:	*Carrera 8 No. 26A – 32 Esquina*
Teléfono:	*316-4418747*
Ciudad:	*Tuluá – Valle*

Información Académica

Primaria: ***instituto infantil Luisito***
Básica Primaria
5 años
2002
Tuluá – Valle

Secundaria: ***Institución Educativa Técnico Industrial Carlos Sarmiento Lora***
Bachiller técnico
Especialidad electricidad
6 años
2008
Tuluá – Valle

Universitarios: ***Universidad autónoma de occidente***
Sede Tuluá
Tecnología en procesos agroindustriales
6 semestres
Tuluá – valle

Universidad del Quindío
Sede Buga
Tecnología en obras civiles
6 semestre
Buga - valle

Otros títulos: ***Corporación internacional de líderes ong CIL***
Diplomado seguridad y salud en el trabajo
120 horas
Tuluá - valle

Corporación internacional de líderes ong CIL
Curso formación en técnicas de auditoria
Interna del sistema de gestión de la seguridad
Y salud en el trabajo SG-SST
16 horas
Tuluá - valle

Experiencia Laboral

Entidad:	***Ferretería nacho construye***
Cargo:	*jefe de bodega*
Tiempo de Servicio:	*36 meses*
Jefe Inmediato:	*luz danery arena*
Teléfono:	*3154450452*
Ciudad:	*Tuluá – Valle*

Entidad:	***Avohass Colombia sas***
Cargo:	*supervisor de producción*
Tiempo de Servicio:	*5 meses*
Jefe Inmediato:	*diana marcela Mosquera Micolta*
Teléfono:	*3156202578*
Ciudad:	*Tuluá – Valle*

Entidad:	***Colsa ingeniería sas***
Cargo:	*Auxiliar de diseño*
Tiempo de Servicio:	*8 años*
Jefe Inmediato:	*José Ignacio blandón*
Teléfono:	*3155580255*
Ciudad:	*Cali – Valle*

Referencias Personales:

Diana marcela Mosquera Micolta
Ingeniera agroindustrial
Avohass Colombia sas
Tel. 3156202578
Tuluá – Valle

Dario Nieto Amezquita
Comerciante
Tel. 2251061
Tuluá – Valle

José Ignacio Blandón
Ingeniero Mecánico
Tel. (2) 3330624 315-5580255
Cali – Valle

Para todos los efectos legales certifico que toda la información suministrada en la presente hoja de vida es verídica y puede ser confirmada (C.S.T. Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano.

Cristian Camilo Tijo N

_____

CRISTIAN CAMILO TIJO
C.C. No. 1.116.251.262 Tuluá – Valle


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.116.251.282
TIJO NIETO
CRISTIAN CAMILO
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1991
TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-JUL-2009 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1116251262
CRISTIAN CAMILO TIJO NIETO
06-07-1991
O+
01-06-2018
CONDUCIR CON LENTES
STRIA TTO MCPAL TULUA
CATEGORIAS AUTORIZADAS
A2
B1
C1
PARTICULAR
PARTICULAR
PUBLICO

SIGED

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Página 1 de 1

SIGED-1.2.1-P01

ACTA DE GRADO No. 481 del 16 de Mayo de 2015

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 5:30 p.m. del día dieciséis (16) de Mayo del año dos mil quince (2015), en el Agora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 6996 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Informática, Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales de la Caña de Azúcar, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales, Comunicador (A) Social-Periodista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital**, y los grados académicos de **Especialista en Comunicación Organizacional, y Magíster en Comunicación.**

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte de los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 6996 por la cual se confieren títulos de **Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Informática, Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales de la Caña de Azúcar, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales, Comunicador (A) Social-Periodista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital**, y los grados académicos de **Especialista en Comunicación Organizacional, y Magíster en Comunicación.**
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión...

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 6996 del 16 de Mayo de 2015, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Título de TECNÓLOGO (A) EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES a TIJO NIETO Cristian Camilo,** identificado (a) con c. c. No. **1.116.251.262.**

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:30 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ALVARO DEL CAMPO PARRA LARA, Vicerrector Académico
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

Es fiel copia del acta de grado No. 481.

Registrada con el No. 19273 en el folio No. 19 del libro No. XXI (VEINTIUNO) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. TT-1003.

Esta acta fue expedida a solicitud de: **TIJO NIETO Cristian Camilo** identificado (a) con c. c. No. **1.116.251.262.**

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo del año dos mil quince (2015).

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	Nombre	FECHA	No.	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL		2015-05-16				
Revisado por: SIGED		2015-05-16				
Aprobado por: RECTORÍA		2015-05-16				

Campus Valle del Sol Calle 25 # 115 - 85 Vía 2 vía a Jamundí
A.A. 37901 y 37 Tel. 318 8000
www.uao.edu.co e-mail: [illegible]
Cali - Colombia

No.012457



República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

En el marco de la Alianza de los Centros de Educación
Superior en el Valle del Cauca

Confiere el título de:

Tecnólogo en
Procesos Agroindustriales

a

Cristian Camilo Tijo Nieto

identificado con CC No. 1.06.251.262

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos
de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 16 días del mes de Mayo del año 2015

Luis H. Pérez
Rector

Vicerrector Académico

Secretario General

No. TT - 1003



CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

18 AÑOS

Cristian Camilo Tijo Nieto

C.C. 1.116.251.262

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas

Se expide el presente Certificado en la ciudad de Tuluá Valle a los **diecisiete (17)** días del mes de **Septiembre** del año 2016
En cumplimiento del decreto 4904 del 16 de diciembre 2009 ministerio de educación Art 1° Num 5.8

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director de Gestión
Corporación Internacional de Líderes ONG

RICARDO SANMIGUEL
Subdirector
Corporación Internacional de Líderes ONG

JOHN JAIVER CAMELO BERGAÑO
Director T.I.
Corporación Internacional de Líderes ONG



CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LIDERES ONG

Hace Constar Que

18 AÑOS

Cristian Camilo Tijo Nieto

C.C. 1.116.251.262

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO
FORMACIÓN EN TECNICAS DE AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

(Bajo NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC OHSAS 18001:2007, SG-SST según decreto 1443 del 31 jul'14) ARTICULADO EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 19011:2011

Con una intensidad de dieciséis (16) horas

Se expide el presente Certificado en la ciudad de Tuluá Valle a los **diecisiete (17)** días del mes de **Septiembre** del año 2016
En cumplimiento del decreto 4904 del 16 de diciembre 2009 ministerio de educación Art 1° Num 5.8

Ing. CRISTIAN F. SUAREZ MOREA
Especialista en Salud Ocupacional – Auditor líder en Ohsas 18.001:2007
Licencia SG-SST Mediante Resolución N° 7732012
Evaluador por Competencia SENA Registro
No.9527005185713CC7728368C

JOHN JAIVER CAMELO
Director T.I.
Corporación Internacional de Líderes ONG

MARIO ALBERTO PEÑA MARTINEZ
Docente Diplomado SG - SST

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No. 1503 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Cristian Camilo Tijo Nieto

C.C. 1116251262 de Tulua

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Tecnólogo en Obras Civiles

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 30 de Agosto de 2023

Registro No 11025 Libro No 40

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad

Xertify Verificar

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que, en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 162 expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 30 días del mes de agosto de 2023, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

CRISTIAN CAMILO TIJO NIETO

1116251262

Presidió dicho acto el Doctor LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General la Doctora CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ, quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2023, y que el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 436, Diploma No. 11025, el 30 de Agosto de 2023 le confirió el Título de:

TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES

El acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor decano tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO

El Decano
(Fdo.) CAROLINA VALENZUELA BOTERO

Secretaria General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General

Xertify • Código [illegible] Verificar

[illegible]

Se firma y se envía el día: [illegible]

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 280949381

PIB
17:57:39

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEISON ALEJANDRO ALVAREZ PINEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006426104:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.